



# ACUERDOS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA FEBRERO 2017

Legislatura 2015 - 2019



**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

PROPUESTA	ACUERDO	ACCIONES DESARROLLADAS
<p><b><u>MDyC (20/03/17):</u></b></p> <p><b>Propuesta relativa a diversos extremos para la promoción de la lectura entre los más pequeños, sobre todo, entre los sectores de mayor dificultad:</b></p> <p>1.- Que las actividades de “cuentacuentos” que se desarrollan en la biblioteca municipal, fomenten con carácter continuo, la lectura en la población infantil con discapacidad auditiva a través de la Lengua de signos.</p> <p>2.- Estudiar incluir en la Guía “Ceuta te Enseña” la promoción de proyectos de integración para niños y niñas con discapacidad auditiva.</p> <p>3.- Incrementar los recursos y campañas de sensibilización destinadas a la normalización o familiaridad con la discapacidad, especialmente entre la población infantil.</p> <p>4.- Implementar por parte de la Administración, todas aquellas medidas que permitan la promoción de la igualdad de oportunidades, la inclusión, la tolerancia y la educación en valores.</p>	<p><b>El Sr. Celaya Brey presenta la siguiente <u>TRANSACCIONAL:</u></b></p> <p><i>“1.- Gestionar desde la Consejería de Sanidad, Asuntos Sociales, Menores e Igualdad, en el marco del Convenio de Colaboración suscrito con ACEPAS, la concurrencia de un intérprete de lengua de signos o un técnico superior en mediación comunicativa para apoyar a los alumnos con discapacidad auditiva en las actividades de animación a la lectura en la sala infantil de la Biblioteca Adolfo Suárez.</i></p> <p><i>2.- Solicitar a la Comisión Informativa de Educación y Cultura el estudio de los proyectos de integración para niños con discapacidad auditiva susceptible de incorporarse a la guía educativa “Ceuta te enseña” y la elaboración de propuestas educativas que permitan la promoción de la igualdad de oportunidades, la inclusión, la tolerancia y la educación en valores.”</i></p> <p><b><u>ACUERDO:</u></b></p> <p><b>1.- Gestionar desde la Consejería de Sanidad, Asuntos Sociales, Menores e Igualdad, en el marco del Convenio de Colaboración suscrito con ACEPAS, la concurrencia de un intérprete de lengua de signos o un técnico superior en mediación comunicativa para apoyar a los alumnos</b></p>	<p>Dentro de la propuesta de actividades de la guía educativa “Ceuta te enseña”, se encuentra el capítulo 16, bajo el título Educar en valores, en el que se trabajan valores como la Igualdad, Solidaridad, Convivencia, Responsabilidad,...</p> <p>En relación a la integración del alumnado con discapacidad auditiva se presenta una iniciativa de APASCIDE, denominada “Circuito sensorial” dirigida al alumnado de Primaria y en la nueva edición del curso 2017-18, se integrará otra sobre aprendizaje básico de lengua de signos a través de la Asociación ACEPAS, cuyos destinatarios serán alumnos de Educación Infantil de 4 y 5 años y de 1º y 2º de Educación Primaria.</p>



	<p>con discapacidad auditiva en las actividades de animación a la lectura en la sala infantil de la Biblioteca Adolfo Suárez.</p> <p>2.- Solicitar a la Comisión Informativa de Educación y Cultura el estudio de los proyectos de integración para niños con discapacidad auditiva susceptible de incorporarse a la guía educativa “Ceuta te enseña” y la elaboración de propuestas educativas que permitan la promoción de la igualdad de oportunidades, la inclusión, la tolerancia y la educación en valores.</p>	
--	---	--